

01

**AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA**

COMPANÍA INMOSINT S.A.

CUANTIA:

CAP. AUM. USD 3,343,200.00

CAP. ACT. USD 3,360,000.00

DI 4,

NF.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparece el señor WERNER BIRCHER FREI, en su calidad de Gerente de la compañía INMOSINT S.A. según consta en el nombramiento

debidamente inscrito que se adjunta - El compareciente declara que es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad Suiza e inteligente en el idioma castellano, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse a quien de conocer doy fe por cuanto me presenta el documento de identidad y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase agregar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía INMOSINT S.A. al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** comparece a la celebración de la presente escritura el señor WERNER BIRCHER FREI. En su calidad de Gerente de la compañía INMOSINT S.A. según consta en el nombramiento debidamente inscrito que se adjunta, y expresa que de acuerdo a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el tres de agosto de dos mil cuatro tiene a bien formalizar el Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de la compañía en los términos constantes en esta escritura. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad Suiza e inteligente en el idioma castellano, legalmente capaz y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública otorgada ante el notario primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos celebrada el doce de marzo del dos mil tres, se constituyó la compañía INMOSINT S. A. por escisión de la compañía SINTOFIL C. A. Inscrita en el registro mercantil el diez de septiembre del dos mil tres bajo el número veinte y siete ochenta y siete del tomo ciento treinta y cuatro. **TERCERA: AUMENTO DE**

CAPITAL: Con el antecedente anotado y en cumplimiento de lo que expresamente fue resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el tres de agosto del dos mil cuatro, el compareciente en su calidad ya mencionada y por medio de esta escritura procede a formalizar el Aumento de Capital Social de la compañía en la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES**, y Reformar los Estatutos Sociales, todo de conformidad con los términos que luego se indican. A estos efectos el compareciente solicita al señor Notario se inserte en esta escritura el texto del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el tres de agosto del dos mil cuatro, en lo cual consta todo lo relacionado y aprobado por unanimidad en dicha junta; razón por la cual se transcribe en esta escritura el texto de la indicada acta, cuyo tenor es el siguiente:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOSINT S.A., CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DE 2004.- En Quito, a 03 de agosto de 2004, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel Nr. E10-23 y Paris se reúnen los accionistas de INMOSINT S.A.. Con el voto unánime de los accionistas presente se designa al señor Alberto Maag M. Para que presida la junta y actúa como Secretario el señor Werner Bircher F. Por disposición del Presidente, el Secretario procede a verificar el quórum y manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 14.433 acciones, que significan el 85.91 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.- Asiste a la

reunión el Econ. Rodrigo Santamaría, comisario de la compañía.- El Presidente declara instalada la Junta y dispone el Secretario de lectura a la convocatoria publicada en el Diario "LA HORA" el 19 de julio de 2004, cuyo texto es el siguiente: **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOSINT S.A.** De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los accionistas de la Compañía INMOSINT S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 03 de agosto de 2004 a las 9h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel Nr. E10-23 y Paris de ésta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del avalúo pericial de los activos (terreno y edificios) de la compañía. 2. Aumento del Capital Social y Reforma de Estatutos. Quito, 19 de julio de 2004. Alberto Maag M. Presidente. INMOSINT S.A. Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día que dice: 1. Conocimiento y aprobación del avalúo pericial de los activos (terreno y edificios) de la Compañía. El señor Presidente procede a dar lectura a la Junta del avalúo pericial presentado por la Arquitecta María Teresa Prado Mora, profesional designado por la Junta para realizar el avalúo de los activos de la Compañía. Se pone a consideración de la junta el avalúo presentado, el mismo que es aprobado por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para votar. 2. Aumento del Capital Social y Reforma de Estatutos. El señor Presidente manifiesta y propone a la Junta que, para permitir un mejor desarrollo de las actividades de la Compañía,

se procede a realizar un Aumento del Capital Social de USD. \$ 3.343.200 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Propone que de aceptarse realizar el aumento, el mismo que se realice mediante la capitalización de USD \$ 3.311.032,33 dólares de la Cuenta Reserva por Valuación y USD. \$ 32.167,67 dólares de la Cuenta Utilidades No Distribuidas. Dando un total de USD \$ 3.343.200 dólares. Dicha partida consta en el Balance General al 03 de agosto de 2004. De conformidad con lo dispuesto por el artículo séptimo de los estatutos, el aumento será en proporción a sus respectivas acciones, para suscribir dicho aumento. Por lo tanto el Aumento de Capital se suscribe y paga de la siguiente forma:

03

ACCIONISTAS NOMBRES	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN N.	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL				NUEVO CAPITAL	
			SUSCRITO Y PAGADO		FORMA DE PAGO		TOTAL			
			%	VALOR	RESERVA POR VALUACION	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	%	VALOR	%	VALOR
Robt. Schwarzenbach & Co. AG	Suiza	Extranjera	23.83929	4.095.00	789.326.46	7.888.54	23.83929	789.395.00	23.83929	801.990.00
Ines Wille de Piconne	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.76	1.095.24	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
David Wille Gulden	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.76	1.095.24	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
Lilly Wille Gulden	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.76	1.095.24	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
Francois Schwarzenbach V.	Suiza	Extranjera	3.88095	552.00	128.499.99	1.248.41	3.88095	129.748.00	3.88095	130.400.00
Alfred Schwarzenbach V.	Suiza	Extranjera	3.20238	538.00	108.031.97	1.030.13	3.20238	107.062.00	3.20238	107.600.00
Maria Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.77	1.095.23	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
Renee Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.77	1.095.23	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
Cleina Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	2.76190	454.00	91.447.56	888.44	2.76190	92.336.00	2.76190	92.800.00
Ines Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	2.76190	454.00	91.447.56	888.44	2.76190	92.336.00	2.76190	92.800.00
Werner Bacher	Suiza	Nacional	15.01190	2.522.00	487.049.02	4.828.98	15.01190	501.878.00	15.01190	504.400.00
Alberto Maag Schiapfer	Suiza	Nacional	15.04286	2.528.00	517.948.06	5.051.94	15.04286	522.999.00	15.04286	525.600.00
Alberto Maag Moeckli	Ecuatoriana	Nacional	1.14286	182.00	37.948.37	367.63	1.14286	38.208.00	1.14286	38.400.00
Ernesto Martinez	Ecuatoriana	Nacional	3.06548	515.00	101.498.91	986.09	3.06548	102.485.00	3.06548	103.000.00
Gonzalo Sevilla	Ecuatoriana	Nacional	3.06548	515.00	101.498.91	986.09	3.06548	102.485.00	3.06548	103.000.00
Bertha Mistri Z.	Ecuatoriana	Nacional	0.38095	64.00	12.613.46	122.54	0.38095	12.736.00	0.38095	12.900.00
Fuad Mistri Z.	Ecuatoriana	Nacional	1.31667	322.00	63.461.45	616.55	1.31667	64.078.00	1.31667	64.400.00
Faisal Mistri Z.	Ecuatoriana	Nacional	1.31667	322.00	63.461.45	616.55	1.31667	64.078.00	1.31667	64.400.00
Nicolas Mistri Z.	Ecuatoriana	Nacional	1.15476	194.00	38.254.54	371.46	1.15476	38.605.00	1.15476	38.800.00
Guillermo Mistri R.	Ecuatoriana	Nacional	0.19048	32.00	6.308.73	61.27	0.19048	6.368.00	0.19048	6.400.00
Patricia Mistri R.	Ecuatoriana	Nacional	0.19048	32.00	6.308.73	61.27	0.19048	6.368.00	0.19048	6.400.00
Ana Maria Mistri R.	Ecuatoriana	Nacional	0.19048	32.00	6.308.73	61.27	0.19048	6.368.00	0.19048	6.400.00
Valeria Mistri R.	Ecuatoriana	Nacional	0.19048	32.00	6.308.73	61.27	0.19048	6.368.00	0.19048	6.400.00
GSH INC.	Panamense	Extranjera	2.47024	415.00	81.798.38	794.62	2.47024	82.493.00	2.47024	83.000.00
Total			100.0000	16.888.00	3.311.032.33	32.167.67	100.0000	3.343.200.00	100.0000	3.343.200.00

Se pone a consideración de la Junta la propuesta del Presidente, la misma que es aprobada por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para votar.- Finalmente como consecuencia de la resolución antes adoptada, el señor Presidente pone en consideración de la Junta la reforma de los estatutos en el siguiente artículo: El Artículo Cuarto dirá: " **ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de USD. \$ 3.360.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, totalmente suscrito y pagado, dividido en acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una, que van numeradas del cero cero cero cero cero cero uno al tres millones trescientos sesenta mil inclusive. En consecuencia, el capital social queda totalmente suscrito y pagado, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS NOMBRES	CAPITAL ACTUAL SUSCRITO Y PAGADO	
	VALOR	%
Robt. Schwarzenbach & Co. AG	801.000	23.842
Inés Wille de Piconeri	114.400	3.406
David Wille Guiden	114.400	3.406
Lilly Wille Guiden	114.400	3.406
Francois Schwarzenbach V.	130.400	3.882
Alfred Schwarzenbach V.	107.800	3.202
Maria Schwarzenbach	114.400	3.406
Reneé Schwarzenbach	114.400	3.406
Clarina Schwarzenbach	92.800	2.759
Inés Schwarzenbach	92.800	2.759
Werner Bircher	504.400	15.01
Alberto Maag Schlapfer	525.600	15.642
Alberto Maag Moeckli	33.400	1.141
Ernesto Martínez	103.000	3.067
Gonzalo Sevilla	103.000	3.067
Bertha Misie Z.	12.800	0.383
Fuad Misie Z.	64.400	1.917
Faisal Misie Z.	64.400	1.917
Nicolás Misie Z.	32.800	1.153
Guillermo Misie R.	6.400	0.19
Patricia Misie R.	6.400	0.19
Ana Maria Misie R.	6.400	0.19
Valeria Misie R.	6.400	0.19
GSH INC.	53.000	2.467
TOTAL:	3.360.000	100.000

Con lo que se halla suscrito todo el capital social y pagado el ciento por ciento del mismo, esto es USD. \$ 3.360.000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA". Se pone a consideración de la junta la propuesta del Presidente, la misma que es aprobada por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para votar. Todas las demás cláusulas y estipulaciones de los Estatutos Sociales, quedarán vigentes en cuanto no se opongan a la reforma antes aprobada. De inmediato la junta resuelve autorizar y disponer que el señor Presidente de la Compañía, proceda a la celebración de la correspondiente escritura pública que legalice el Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de la Compañía, aprobados en la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausula la sesión a las 10:00 horas. Firmado) ALBERTO MAAG. M. PRESIDENTE. Firmado) WERNER BIRCHER F. SECRETARIO.-CUARTA. CLÁUSULA ESPECIAL.- Con fecha diecisiete de agosto del dos mil cuatro, el accionista señor NICOLAS MISLE ZAIDAN, procedió a ceder el total de sus acciones, a favor de los señores GUILLERMO FERNANDO, PATRICIA, ANA MARÍA y VALERIA MISLE REHPANI sin que se haya realizado la cesión de los derechos de las nuevas acciones, que se originan en el aumento de capital de la Compañía INMOSINT S.A, que hoy se instrumenta y que se resolvió en la Junta General ya referida, en virtud de lo cual y por cuanto el señor Nicolas Misle Zaidan falleció el veinte y cuatro de agosto del dos mil cuatro, estas acciones no cedidas corresponden a sus herederos sus hijos los señores GUILLERMO FERNANDO, PATRICIA, ANA MARÍA y VALERIA MISLE REHPANI, por sucesión por causa de muerte.- Por lo expuestos la nomina de

acciones y accionistas es la siguiente:

ACCIONISTAS NOMBRES	NACIONAL IDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL ACTUAL SUSCRITO Y PAGADO		AUMENTO DE CAPITAL				NUEVO CAPITAL	
			%	VALOR	FORMA DE PAGO		TOTAL		%	VALOR
					RESERVA POR VALUACION	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	%	VALOR		
Robt. Schwarzenbach & Co. AG	Suiza	Extranjera	23.839,29	4.005,00	789.326.457,24	7.668.542,76	23.839,29	796.995,00	23.839,29	801.000,00
Inés Wille de Picononi	Suiza	Extranjera	3.404,76	572,00	112.732.767,43	1.095.232,57	3.404,76	113.828,00	3.404,76	114.400,00
David Wille Gulden	Suiza	Extranjera	3.404,76	572,00	112.732.767,43	1.095.232,57	3.404,76	113.828,00	3.404,76	114.400,00
Uly Wille Gulden	Suiza	Extranjera	3.404,76	572,00	112.732.767,43	1.095.232,57	3.404,76	113.828,00	3.404,76	114.400,00
Francois Schwarzenbach V.	Suiza	Extranjera	3.880,95	652,00	128.499.588,05	1.248.411,95	3.880,95	129.748,00	3.880,95	130.400,00
Alfred Schwarzenbach V.	Suiza	Extranjera	3.202,38	538,00	106.031.868,66	1.030.131,34	3.202,38	107.062,00	3.202,38	107.600,00
Maria Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	3.404,76	572,00	112.732.767,43	1.095.232,57	3.404,76	113.828,00	3.404,76	114.400,00
Reneé Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	3.404,76	572,00	112.732.767,43	1.095.232,57	3.404,76	113.828,00	3.404,76	114.400,00
Clarina Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	2.761,90	464,00	91.447.559,59	888.440,41	2.761,90	92.336,00	2.761,90	92.800,00
Inés Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	2.761,90	464,00	91.447.559,59	888.440,41	2.761,90	92.336,00	2.761,90	92.800,00
Werner Bircher	Suiza	Nacional	15.011,90	2.522,00	497.049.020,02	4.828.979,98	15.011,90	501.878,00	15.011,90	504.400,00
Alberto Maag Schlapfer	Suiza	Nacional	15.642,86	2.628,00	517.940.057,34	5.031.942,66	15.642,86	522.972,00	15.642,86	525.600,00
Alberto Maag Moeckli	Ecuatoriana	Nacional	1.142,86	192,00	37.840.369,49	367.630,51	1.142,86	38.208,00	1.142,86	38.400,00
Ernesto Martínez	Ecuatoriana	Nacional	3.065,48	515,00	101.498.907,74	986.092,26	3.065,48	102.485,00	3.065,48	103.000,00
Gonzalo Sevilla	Ecuatoriana	Nacional	3.065,48	515,00	101.498.907,74	986.092,26	3.065,48	102.485,00	3.065,48	103.000,00
Bertha Misle Z.	Ecuatoriana	Nacional	0.380,95	64,00	12.613.456,50	122.543,50	0.380,95	12.736,00	0.380,95	12.800,00
Fuad Misle Z.	Ecuatoriana	Nacional	1.916,67	322,00	63.461.452,99	616.547,01	1.916,67	64.078,00	1.916,67	64.400,00
Faisal Misle Z.	Ecuatoriana	Nacional	1.916,67	322,00	63.461.452,99	616.547,01	1.916,67	64.078,00	1.916,67	64.400,00
Herederos Nicolás Misle Z.	Ecuatoriana	Nacional	0.000,00	0,00	38.234.540,00	371.460,00	1.154,76	38.606,00	1.148,99	38.606,00
Guillermo Misle Z.	Ecuatoriana	Nacional	0.476,19	80,00	6.306.728,25	61.271,75	0.190,48	6.368,00	0.191,90	6.448,00
Patricia Misle R.	Ecuatoriana	Nacional	0.476,19	80,00	6.306.728,25	61.271,75	0.190,48	6.368,00	0.191,90	6.448,00
Ana María Misle R.	Ecuatoriana	Nacional	0.482,14	81,00	6.306.728,25	61.271,75	0.190,48	6.368,00	0.191,93	6.449,00
Valeria Misle R.	Ecuatoriana	Nacional	0.482,14	81,00	6.306.728,25	61.271,75	0.190,48	6.368,00	0.191,93	6.449,00
GSH INC.	Panaména	Extranjera	2.470,24	415,00	81.790.381,96	794.618,04	2.470,24	82.585,00	2.470,24	83.000,00
Total			100.000,00	16.800,00	3.311.032.330,00	32.167.670,00	100.000,00	3.343.200,00	100.000,00	3.360.000,00

ACCIONISTAS NOMBRES	CAPITAL ACTUAL SUSCRITO Y PAGADO	
	VALOR	%
Robt. Schwarzenbach & Co. AG	801.000	23.839,29
Inés Wille de Picononi	114.400	3.404,76
David Wille Gulden	114.400	3.404,76
Uly Wille Gulden	114.400	3.404,76
Francois Schwarzenbach V.	130.400	3.880,95
Alfred Schwarzenbach V.	107.600	3.202,38
Maria Schwarzenbach	114.400	3.404,76
Reneé Schwarzenbach	114.400	3.404,76
Clarina Schwarzenbach	92.800	2.761,90
Inés Schwarzenbach	92.800	2.761,90
Werner Bircher	504.400	15.011,90
Alberto Maag Schlapfer	525.600	15.642,86
Alberto Maag Moeckli	38.400	1.142,86
Ernesto Martínez	103.000	3.065,48
Gonzalo Sevilla	103.000	3.065,48
Bertha Misle Z.	12.800	0.380,95
Fuad Misle Z.	64.400	1.916,67
Faisal Misle Z.	64.400	1.916,67
Herederos Misle	38.606	1.148,99
Guillermo Misle R.	6.448	0.191,90
Patricia Misle R.	6.448	0.191,90
Ana María Misle R.	6.449	0.191,93
Valeria Misle R.	6.449	0.191,93
GSH INC.	83.000	2.470,24
TOTAL:	3.360.000	100.000,00

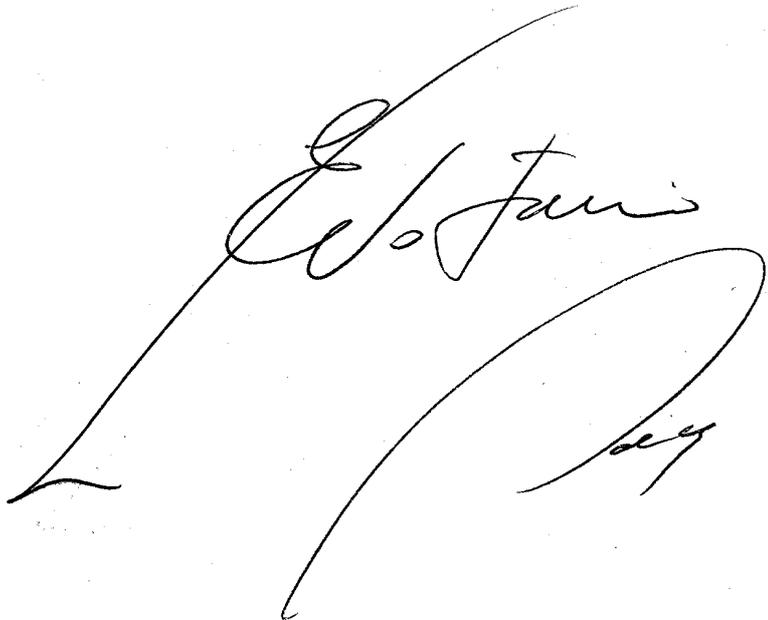
Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta escritura. - Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Pablo Ulloa Vivanco, Abogado con matrícula profesional número tres mil trescientos veinte y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes y leída que le fue íntegramente esta escritura, por mí el Notario firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. -

05



ING. WERNER BIRCHER FREI

C.C.# 170625673-0



35044

INMOSINT S.A.

Quito, 16 de marzo de 2004

Señor
ING. WERNER BIRCHER FREI
Presente.-

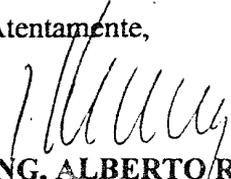
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía INMOSINT S.A. en sesión celebrada el día de hoy le nombró **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período estatutario de **un año**.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

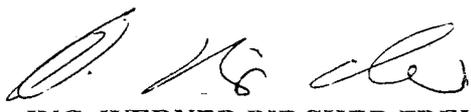
INMOSINT S.A. se constituyó como resultado de la escisión de la compañía Sintofil C.A. constante en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 12 de marzo del 2003, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 03.Q.IJ.1669 de fecha 8 de mayo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de septiembre del mismo año. En esta escritura consta el estatuto social vigente.

Atentamente,


ING. ALBERTO/RICHARD MAAG MOECKLI
PRESIDENTE



Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de INMOSINT S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y ciudad.


ING. WERNER BIRCHER FREI
C.I.: 170625673-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2076 del Registro de Nombramientos Tomo 135 Quito, a 25 MAR 2004

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
Dr. RAUL G. V. BOU SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.
Quito a, 26 MAR 2004

[Signature]
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON

6

INMOSINT S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSINT S.A., CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DE 2004

En Quito, a 03 de agosto de 2004, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel Nr. E10-23 y París se reúnen los accionistas de INMOSINT S.A.. Con el voto unánime de los accionistas presentes se designa al señor Alberto Maag M. para que presida la junta y actúa como Secretario el señor Werner Bircher F.

Por disposición del Presidente, el Secretario procede a verificar el quórum y manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 14.433 acciones, que significan el 85.91% del capital suscrito y pagado de la compañía, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta. Asiste a la reunión el Eco. Rodrigo Santamaría, comisario de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y dispone que el Secretario de lectura a la convocatoria publicada en el Diario "LA HORA" el 19 de julio de 2004, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOSINT S.A.

De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los accionistas de la compañía INMOSINT S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 03 de agosto de 2004 a las 9h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel Nr. E10-23 y París de ésta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del avalúo pericial de los activos (terreno y edificios) de la compañía.
2. Aumento del Capital Social y Reforma de Estatutos.

Quito, 19 de julio de 2004

Alberto Maag M
Presidente
INMOSINT S.A.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día que dice:

INMOSINT S.A.

1. Conocimiento y aprobación del avalúo pericial de los activos (terreno y edificios) de la compañía.

El señor Presidente procede a dar lectura a la Junta del avalúo pericial presentado por la Arquitecta María Teresa Prado Mora, profesional designado por la Junta para realizar el avalúo de los activos de la compañía.

Se pone a consideración de la junta el avalúo presentado, el mismo que es aprobado por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para votar.

2. Aumento del Capital Social y Reforma de Estatutos.

El señor Presidente manifiesta y propone a la Junta que, para permitir un mejor desarrollo de las actividades de la Compañía, se proceda a realizar un Aumento del Capital Social de USD. \$ 3.343.200 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. 07

Propone que de aceptarse realizar el aumento, el mismo que se realice mediante la capitalización de USD. \$ 3.311.032,33 dólares de la Cuenta Reserva por Valuación y USD. \$ 32.167,67 dólares de la Cuenta Utilidades No Distribuidas. Dando un total de USD. \$ 3.343.200 dólares.

Dicha partida consta en el Balance General al 03 de agosto de 2004.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo séptimo de los estatutos, el aumento será en proporción a sus respectivas acciones, para suscribir dicho aumento.

Por lo tanto el Aumento de Capital se suscribe y paga de la siguiente forma:

ACCIONISTAS NOMBRES	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL				NUEVO CAPITAL	
			SUSCRITO Y PAGADO		FORMA DE PAGO		TOTAL			
			%	VALOR	RESERVA POR VALUACIÓN	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	%	VALOR	%	VALOR
Robt. Schwarzenbach & Co. AG	Suiza	Extranjera	23.83929	4.905.00	799.326.48	7.868.54	23.83929	796.995.00	23.83929	801.000.00
Inés Wille de Piccini	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.76	1.065.24	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
David Wille Guibán	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.76	1.065.24	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
Lily Wille-Golden	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.76	1.065.24	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
Francois Schwarzenbach V.	Suiza	Extranjera	3.88095	652.00	128.499.59	1.248.41	3.88095	129.748.00	3.88095	130.400.00
Alfred Schwarzenbach V.	Suiza	Extranjera	3.20238	536.00	106.031.87	1.030.13	3.20238	107.062.00	3.20238	107.600.00
Marta Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.77	1.065.23	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
Reneé Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	3.40476	572.00	112.732.77	1.065.23	3.40476	113.828.00	3.40476	114.400.00
Clara Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	2.76190	464.00	91.447.56	888.44	2.76190	92.336.00	2.76190	92.800.00
Inés Schwarzenbach	Suiza	Extranjera	2.76190	464.00	91.447.56	888.44	2.76190	92.336.00	2.76190	92.800.00
Werner Eicher	Suiza	Nacional	15.01190	2.522.00	497.049.02	4.828.96	15.01190	501.878.00	15.01190	504.400.00
Alberto Haag Schlapfer	Suiza	Nacional	15.04216	2.628.00	517.949.06	5.031.94	15.04216	522.972.00	15.04216	525.600.00
Alberto Haag Moeckli	Ecuatoriana	Nacional	1.14286	192.00	37.949.37	367.63	1.14286	38.308.00	1.14286	38.400.00
Ernesto Martínez	Ecuatoriana	Nacional	3.06548	515.00	101.498.91	986.09	3.06548	102.485.00	3.06548	103.000.00
Gonzalo Sevilla	Ecuatoriana	Nacional	3.06548	515.00	101.498.91	986.09	3.06548	102.485.00	3.06548	103.000.00
Bertha Miele Z.	Ecuatoriana	Nacional	0.38095	64.00	12.613.46	122.54	0.38095	12.736.00	0.38095	12.800.00
Fuad Miele Z.	Ecuatoriana	Nacional	1.81667	322.00	63.461.45	616.55	1.81667	64.078.00	1.81667	64.400.00
Faisal Miele Z.	Ecuatoriana	Nacional	1.81667	322.00	63.461.45	616.55	1.81667	64.078.00	1.81667	64.400.00
Nicolas Miele Z.	Ecuatoriana	Nacional	1.15476	194.00	38.234.54	371.48	1.15476	38.606.00	1.15476	38.800.00
Guillermo Miele R.	Ecuatoriana	Nacional	0.19048	32.00	6.305.73	61.27	0.19048	6.368.00	0.19048	6.400.00

INMOSINT S.A.

Patricia Miste R.	Ecuatoriana	Nacional	0.19048	32.00	6,306.73	61.27	0.19048	6,368.00	0.19048	6,400.00
Ana María Miste R.	Ecuatoriana	Nacional	0.19048	32.00	6,306.73	61.27	0.19048	6,368.00	0.19048	6,400.00
Valeria Miste R.	Ecuatoriana	Nacional	0.19048	32.00	6,306.73	61.27	0.19048	6,368.00	0.19048	6,400.00
GSH INC.	Panamena	Extranjera	2.47024	415.00	61,790.38	794.62	2.47024	62,595.00	2.47024	83,000.00
Total			100.0000	16,806.00	3,311,032.33	32,167.67	100.0000	3,343,200.0	100.0000	3,360,000.0

Se pone a consideración de la junta la propuesta del Presidente, la misma que es aprobada por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para votar.

Finalmente como consecuencia de la resolución antes adoptada, el señor Presidente pone en consideración de la Junta la reforma de los estatutos en el siguiente artículo:

El Artículo Cuarto dirá: **"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de USD. \$ 3.360.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, totalmente suscrito y pagado, dividido en acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** cada una, que van numeradas del cero cero cero cero cero cero uno al tres millones trescientos sesenta mil inclusive.

En consecuencia, el capital social queda totalmente suscrito y pagado, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS NOMBRES	CAPITAL ACTUAL SUSCRITO Y PAGADO	
	VALOR	%
Robt. Schwarzenbach & Co.AG	801.000	23.842
Inés Wille de Piceroni	114.400	3.406
David Wille Gulden	114.400	3.406
Ully Wille Gulden	114.400	3.406
Francois Schwarzenbach V.	130.400	3.882
Alfred Schwarzenbach V.	107.800	3.202
María Schwarzenbach	114.400	3.406
René Schwarzenbach	114.400	3.406
Clarina Schwarzenbach	92.800	2.759
Inés Schwarzenbach	92.800	2.759
Werner Bircher	504.400	15.01
Alberto Maag Schiapfer	525.600	15.642
Alberto Maag Moeckli	38.400	1.141
Ernesto Martínez	103.000	3.067
Gonzalo Sevilla	103.000	3.067
Bertha Miste Z.	12.800	0.383
Fuad Miste Z.	64.400	1.917
Faisal Miste Z.	64.400	1.917
Nicolás Miste Z.	38.800	1.155
Guillermo Miste R.	6.400	0.19
Patricia Miste R.	6.400	0.19
Ana María Miste R.	6.400	0.19
Valeria Miste R.	3.400	0.10
GSH INC.	83.000	2.467
TOTAL:	3.360.000	100.000

INMOSINT S.A.

Con lo que se halla suscrito todo el capital social y pagado el ciento por ciento del mismo, esto es **USD. \$ 3.360.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**".

Se pone a consideración de la junta la propuesta del Presidente, la misma que es aprobada por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para votar.

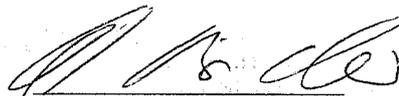
Todas las demás cláusulas y estipulaciones de los Estatutos Sociales, quedarán vigentes en cuanto no se opongan a la reforma antes aprobada.

De inmediato la junta resuelve autorizar y disponer que el señor Presidente de la Compañía, proceda a la celebración de la correspondiente escritura pública que legalice el Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de la Compañía, aprobados en la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. f 8
Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 10:00 horas.


ALBERTO MAAG M.
PRESIDENTE


WERNER BIRCHER F.
SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170625673-0
WERNER BIRCHER FREI

9 DE MAYO DE 1942
ZURICH SUIZA
6 787 10357
QUITO PICHINCHA 1977 EXT 4/B.

W. Bircher

FORMA 1977 CEDUL-00



4444 14443

SUIZA
D/C. MARGRIT FISCH
SUPERIOR INGENIERO
MARS BIRCHER
KLARA FREI
QUITO, 17 DE AGOSTO DE 1988
MUERTE DE SU TITULAR O.J.
R. 882238
189949



Se otorgó ante mi y en fe de ello
confiero esta TERCERA copia
certificada, firmada y sellada en
Quito, a 10 SET. 2004
EL NOTARIO

Rodrigo Salgado Valdez
DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

Ro-

ZON: Mediante Resolución No.04.Q.UJ 4712 dictada por la Superintendencia de Compañías el 03 de diciembre del año 2004, fue aprobada la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOSINT S.A. otorgada en esta Notaría, el 09 de septiembre del 2004.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.-Quito a 07 de diciembre del año 2004.-

2004 - 09


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

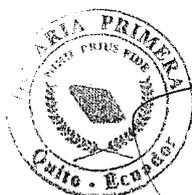
**NOTARIA
PRIMERA**



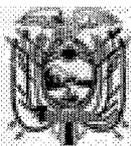
RAZON: Mediante Resolución No. 04.Q.IJ.4712, dictada por el Intendente Jurídico, de la Superintendencia de Compañías, el 03 de Diciembre de 2004; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la Compañía INMOSINT S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 12 de marzo de 2003.-

10

Quito, 13 de Diciembre de 2004.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



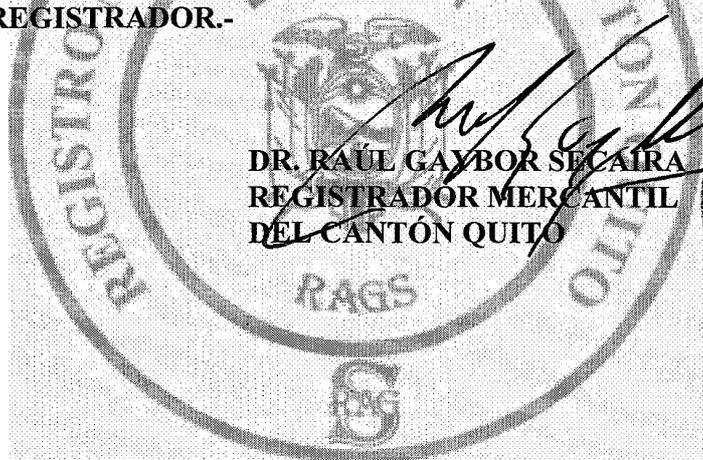
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.II. CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE** del Sr. **INTENDENTE JURÍDICO** de 03 de diciembre del año 2.004, bajo el número **3367** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **2787** del Registro Mercantil de diez de septiembre del dos mil tres, a fs. 2393, Tomo 134.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**INMOSINT S.A.**", otorgada el nueve de septiembre del año 2.004, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **034989**.- Quito, a dieciséis de diciembre del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR**.-

11

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-

